

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****29359** *USANSER 07, S.L.*

Cambio de domicilio social.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el día 25 de junio de 2009, ha acordado, por unanimidad:

Trasladar el domicilio social de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), Av. Alcalde Barnils, 63, a Barcelona, Avenida Diagonal, 652, Edificio A, Bajos.

Modificar, consiguientemente, el artículo 4.º de los Estatutos Sociales, que ha quedado redactado, según el siguiente tenor literal:

"Artículo 4.º: Domicilio social.

1. La sociedad tiene su domicilio en Barcelona, Avenida Diagonal 652, Edificio A, Bajos.

2. El consejo de administración puede crear, suprimir o trasladar sucursales, agencias o delegaciones, en cualquier punto de España y del extranjero, así como acordar el traslado del domicilio social dentro de la misma población. Para el traslado a otra localidad de España se precisa el acuerdo de la junta general de socios.

3. En el domicilio social se centralizan efectivamente la gestión administrativa y la dirección de los negocios de la sociedad, por lo que tiene, asimismo, el carácter de domicilio a efectos de tributar."

Barcelona, 29 de septiembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Fiol Oliván.

ID: A090071048-1